



TOMO VII.—NÚM. 12.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VI.—NÚM. 309.

ANUNCIOS: á precios convencionales  
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.  
Administracion, Lepanto 48.  
ORENSE.—MARTES 25 DE MARZO DE 1879.

SUSCRICION: 5 pesetas trime  
en toda España.

SUMARIO.

Apuntes históricos sobre algunos monasterios de la órden de San Benito en la diócesis de Santiago de Galicia: San Lorenzo de Carboeiro, (conclusion) por J. Salgado Rodriguez.—Dante Alighieri, (Traduccion del italiano) por Emilia Quintero Calé.—Insomnio, (poesia) por Victor M. Vazquez.—Los Secretarios de los Juzgados municipales, por Miguel Barreiros.—Miscelánea.—Ecos de Orense.—Anuncios.

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE ALGUNOS MONASTERIOS DE LA ÓRDEN DE  
S. BENITO EN LA DIÓCESIS DE SANTIAGO DE GALICIA.

SAN LORENZO DE CARBOEIRO.

(Conclusion).

Por la misma fecha un obispo llamado D. Ariano ó Arias, que alguno supone hermano de doña Aragonta, añadió á la donacion de ésta unas tierras llamadas *puerta de Orza*, inmediatas á *Adcanario*, y con estos donativos y otros muchos, alcanzó S. Lorenzo de Carboeiro una época de engrandeci-

miento que por desgracia le duró poco tiempo. Hacia el reinado de D. Bermudo II la hacienda del monasterio andaba disipada, las costumbres de los monjes relajadas y con motivo de banderías introducidas en la comunidad por Arias Pelagio, que se dice fué obispo, y Alfonso Bermudez, atravesó Carboeiro un periodo tal, que le puso á punto de desaparecer si D. Bermudo II no le hubiera dispensado su poderoso apoyo. En efecto este monarca, viendo el estado de decadencia á que viniera el monasterio de S. Lorenzo, cuyos fundadores eran ascendientes suyos, determinó restaurarlo, y para ello se concertó con los presbíteros Estrarico y Trasuario, cediéndoles el monasterio para que allí hiciesen vida santa y varios bienes, declarándolo exento de todo tributo y no sujeto á nadie sino á Dios, segun consta de un privilegio otorgado en los últimos años del siglo X. Desde la restauracion de S. Lorenzo por el rey D. Bermudo, siguió este convento engrandeciéndose de modo que en su época fué uno de los mas ricos de Galicia, segun lo afirma el P. Yepes. En el año 1075 doña Hermesinda donó á su abad Arenemiro la villa de Velvayo; en 1099 el conde D. Ramon y

su esposa doña Urraca hacen un trueque con Carboeiro dándole la heredad de Pastoriza de Carbia por otros lugares del convento, en Escuadro, Genestoso y Tabeirós; en 1116 sostuvo el convento de Carboeiro un pleito con la catedral de Santiago sobre la pertenencia de una heredad llamada Palacios de Rege, que se decidió en favor suyo; en 1144 don Alfonso VII le permutó la mitad de la villa de Merza por varias haciendas; en 1159 don Fernando II declaró coto la heredad de Bodadío que el obispo de Compostela D. Martin diera á Carboeiro, y cinco años despues el mismo rey confirmó por otro privilegio, todo lo que sus antecesores concedieran al convento. Por último, D. Alfonso IX y S. Fernando otorgaron varios privilegios en favor de Carboeiro y confirmaron otros, declarándole D. Fernando X exento de pagar acémila al rey y prohibiendo tener amos ni vasallos en su coto sin consentimiento del abad, hácia mediados del siglo XIII. Otras donaciones y privilegios particulares tuvo por aquellos siglos San Lorenzo, que revelan bien claramente su estado de prosperidad; pero por no molestar á nuestros lectores solo haremos mencion de una escritura de fines del siglo XV, en que el abad Munio, sucesor de Aldereto, deja al monasterio varios bienes que en su tiempo fueron ofrecidos al mismo, como ornamentos y otros objetos de plata, por doña Urraca, D. Sancho, D. Alfonso y D. Garcia, hijos del rey D. Fernando, y en cuya escritura, que ha visto el P. Yepes, se hace una relacion de los abades del monasterio, firmándola varios obispos y abades, entre ellos, San Fagildo de San Payo.

Habiendo determinado lo Reyes Católicos reformar las órdenes religiosas de S. Benito para evitar la corrupcion y mal estado á que habian llegado, acudieron al Papa Inocencio VIII que, reconociendo los males de que los dichos reyes se quejaban, acordó la reforma, y lo mismo Alejandro VI. En aquellos tiempos, ó sea en 1500, por consecuencia de la indicada reforma, pasó San Lorenzo de Carboeiro á ser un anejo de San Martin Pinario, de la ciudad de Santiago, siendo abad de este monasterio fray Garcia de Astudillo. Con este motivo los bienes de Carboeiro y los de sus anejos, entre los que figuraba San Igidro de Montes, monasterio antiquísimo, reedificado por los abades de San Lorenzo en 1155, cuya iglesia la consagró Don Suero, obispo de Coria, pasaron á San Martin Pinario, y Carboeiro dejó desde aquella fecha el título de abadía, corriendo de cuenta de San Martin el nombramiento de abades en el coto para la administracion de Sacramentos y

para gobernar vasallos y renteros. En el templo de Carboeiro se veneraba una espina del Señor, siendo muy respetada por los naturales; pero esta reliquia habia sido ya hurtada en tiempo del padre Yepes. Este templo como dijimos al principio de este artículo, es románico, y su construccion data del siglo XII, segun lo revelan dos inscripciones existentes en sus paredes, una al exterior del mismo y otra al interior. La primera, dice:

ERA MCCVIII.

La segunda nos indica la misma fecha, y que el templo lo fundó el abad Fernando. Dice asi:

E : I. CC : VIII :  
+ HHS : HOC TEMPLVM : FVNDAVIT  
ABB : FERNANDVS : CVM SVORVM :  
CATERVA MONACORVM :

*Traduccion.* Era 1209, á 1.º de Julio. Este templo lo fundó el abad Fernando con sus monjes.

Otra inscripcion existe en el pavimento de la iglesia, y cerca del presbiterio, que revela, bajo la losa donde está escrita, la existencia del sepulcro del abad Fernando. Dice asi:

ABBAS FERNANDVS  
JACET HOC TVMVLO VENERANDVS  
MORIBVS ORNATVN  
FIRMVNT DICVNTQVE BEATVM  
REGES MAGNATES PROCERES  
REGNIQVE POTENTES,  
CLARVS, MAGNIFICVS  
PROVITATIS SEMPER AMICVS  
GAUDEAT IN PAGE  
CELI FERNANDVS INARCE  
ERA MCCXXX.

*Traduccion.* En este túmulo yace el venerable abad Fernando. Los reyes, los magnates, los próceres y poderosos del reino, son testigos de la pureza de sus costumbres, y le aclaman bienaventurado. Goce en paz Fernando en la morada. Año 1192.

De la notable abadía de Carboeiro quedan hoy venerandas ruinas, que traen á la memoria del viajero y del arqueólogo, recuerdos de la fe y piedad de nuestros mayores, á la par que revelan algo de la historia de nuestro pasado. ¡Ojalá que personas mas competentes que nosotros en estas materias hagan de ellas detenido estudio, antes que la mano del tiempo las borre por completo.

asi como de otros preciosos monumentos de nuestra patria, cuya pérdida nunca se lamentaria bastante por los amantes de sus glorias! (1).

J. SALGADO RODRIGUEZ.

## DANTE ALIGHIERI.

(TRADUCCION DEL ITALIANO).

Continuacion.

Estaban escogiendo en Florencia los guerreros que entonces se llamaban *feditori*, para empeñar la batalla con el enemigo, la que se preparaba en concordia con las otras ciudades güelfas, é ir contra Arezzo, que dos años antes, en 1287, de Güelfa se habia hecho Gibelina por obra principalmente del obispo Ubertino de Pazzi. Estos *feditori* eran escogidos por capitanes de cada orden de la ciudad. «Y siendo, dice el Villani, señor Vieri de Cerchi uno de ellos, no dejó por esto de ser de los *feditori* y conviniéndole elegir por su orden, nada quiso de aquello que fuese gravoso á su voluntad.»

«Ya fuese por su buen ejemplo ó por vergüenza se afiliaron á los *feditori* muchos otros nobles ciudadanos.»

«Entre los que siguieron á aquél fué uno Dante, que despues debia ser el mas noble de todos, el buscado con mas deseo entre las filas de aquellos soldados que mas tarde combatieron y vencieron á los Aretini en la gloriosa jornada de San Burnal el 11 de Junio de 1289, en un lugar que se llama Campaldini junto á Poppi.

Verdaderamente grande fué la accion de Vieri, y premio condigno á tantos hombres, el tener en su tropa al conciudadano mas italiano de todos los italianos de entonces y despues.

El mismo narra este hecho en una epistola suya, en que confiesa simplemente «haber tenido al principio mucho temor y al fin grandísima alegria por los varios casos

de la batalla.» Pero segun dice esto, declara no haberse encontrado niño en manejar las armas, de cuyas palabras se puede deducir, que entonces no era la primera vez que habia combatido.

Por esta victoria contra los Aretini hubo gran fiesta y alegria; y podiase hacer, añade aqui el Villani, porque en dicha derrota quedaron muchos capitanes y valientes hombres del partido Gibelino enemigos del vecindario de Florencia y abatido el orgullo y la soberbia no solo de los Aretini sino de todo el partido Gibelino y del imperio.

En la empresa contra Arezza estaba Dante al lado de Corso Donati, entonces autoridad de Pistoya, y el que dirigia por este motivo á los Pistoyenses, debiéndose á él antes que á otro el éxito de la jornada, cometiendo una de aquellas indisciplinas que no son excusadas sino por el buen efecto que ellas producen.

La indisciplina fué que á pesar de la orden que habia de estar quieto y no herir bajo pena de muerte, cuando vió comenzada la batalla dijo como valiente caballero:

«Si nosotros perdemos yo quiero morir con mis conciudadanos, quiero venga, pues con nosotros á Pistoya para la condenacion,» y se puso en movimiento con su tropa y *fedio*.

Ordenada la república en Florencia el año de 1293, todos los caballeros pretendieron ser grandes, pero sin que lo pudieran ser los señores ni los Gonfalonieres de justicia. Era como se vé, el triunfo del pueblo sobre los nobles, la victoria de Giano de la Bella sobre Corso Donati. A tales órdenes obedecieron por fuerza los grandes.

Esto fué para Dante un verdadero modo de dedicarse á los oficios públicos y hacerlo como saben y pueden los hombres parecidos á él; esto es, con toda el alma, con toda la vida. Y en efecto, tambien el Bocaccio dice que dió todo *con abandonadas riendas* al gobierno de la república. «El fué en esto, añade, de tanta fortuna, que ninguna delegacia se escuchaba ó á ninguna se respondia, ninguna ley se reformaba, ninguna se derogaba, ninguna paz se hacia, ninguna guerra pública se efectuaba, y, brevemente, ninguna deliberacion de alguna importancia tenia lugar si él no daba su voto.» (1)

Desempeñó por encargo de la república varias embajadas (el Ridello dice que fueron catorce), y muchos cargos públicos en los años trascurridos desde 1293, al 1299.

(1) Los datos y noticias en que se fundan estos apuntes estan tomados de los documentos que, procedentes del monasterio de San Martin Pinario, existen en la Biblioteca de la Universidad de Santiago, de la Crónica de la Orden de San Benito, escrita por el P. Yepes, y de varios artículos publicados en «El Eco de la verdad», Revista que vió la luz en la ciudad de Santiago.

(1) Vida del Dante.

El partido Güelfo, que se enseñoreaba en Florencia; estaba subdividido en blanco y negro, nueva enfermedad que sufría el tiempo que aquél quería curar de ella á Pistoia, donde esta nueva division de blancos y negros no existía. El partido blanco se puede decir que fué el Güelfo, esto es: el partido popular puro.

El partido negro, en vez de querer reformar, se puede decir que era el de los Güelfos, descontentos de los grandes que no se habian adaptado á ser populares; de Güelfos nuevos que aun entonces no se habian despojado de los viejos pensamientos y de las viejas ambiciones de los Gibelinos.

Habiendo visto Dante la luz cuando el partido Güelfo estaba en su triunfo, y habiendo crecido durante su apogeo, se mantuvo fiel á él hasta que abusando éste de un modo extraordinario, mereció ser despreciado por el mismo Dante; el que conociendo cuan vanos eran todos sus propósitos para poner en concordia los dos partidos ó al menos para mantener con sabia moderacion el que le era mas querido, dejó todo cargo público retirándose á la vida privada, con el objeto de formar un partido por sí mismo.

Victorioso el partido negro en Abril de 1302, Dante fué condenado á sufrir el destierro en union de otros seiscientos hombres y siguieron padeciendo expatriados por diversos puntos. Pero Dante no solamente fué comprendido en esta condena general de su partido sino que tuvo dos condenas especiales y anteriores, una del 27 de Enero y otra del 10 de Marzo de aquel año. Así fué que mereció mas pena que ninguno de todos los otros blancos y que todo el partido junto.

Prisionero Dante se apoderaron de todas sus posesiones, y se cometió toda clase de robo en su casa, dejando apenas intacto el dote de la Gemma, la que habia emparentado con Corso Donati uno de los que habian tomado mas activa parte en aquella revolucion, por lo cual le convino mas á Dante irse vagando acá y allá por Toscana y despues por otras ciudades de Italia y fuera de ella, pobre, desnudo, sujeto á mendigar el sustento de puerta en puerta y con el corazon inflamado de amor y de desden por su patria.

Aun cuando se dedicaba muchísimo á los negocios de la República, nunca habia dejado sus estudios, en cada género de disciplina como lo demuestran bien sus obras, en las que verdaderamente se puede decir que se encuentra todo lo que se sabia en aquella época, tan dilucidado y hecho hermoso por su poderosa fantasia, y por la sutileza agu-

disima de su ingenio, que aun hoy son pocas las ciencias que al considerar su propia historia, no se encuentren con cualquier sentencia ó verso del divino poeta que supo.

Descriver fondo á tutto l' Universo.¶

«Ningun otro, dice el Bocaccio (1), fué mas celoso que él en los estudios, y en cualquier cosa de las que emprendia, hasta el grado de que tanto su familia y su mujer como sus amigos, se compadecian de él por su asiduidad en todo. Algunas veces sin interrogarle hablaba convenientemente y con elocuencia de la materia que se trataba, demostrando por tanto su facilidad en el decir y su talento.»

Cuentan tambien de él que cuando se dedicaba al estudio de aquello que le gustaba, nada le distraia; llegando á tal extremo su entusiasmo por la lectura, que en una ocasion colocó delante de sí un libro que le enviaron y se ensimismó de tal manera leyendo, que no sintió ni las voces de gentiles jóvenes que se aprestaban á la celebracion de un gran torneo delante de su misma casa, ni los bailes y juegos que á la vez tuvieron lugar allí mismo, no habiendo uno que le viese levantar los ojos del libro; pero antes de la puesta del sol, casi á la hora de nona, y antes de pasar el crepúsculo vespertino, todo lo habia leído, y casi sumariamente comprendido, afirmando despues á algunos que le preguntaban como habia podido contenerse de mirar aquella fiesta habiéndose celebrado delante de él, «que nada habia oido de ella,» por lo que quedaron no indebidamente admirados los demandantes.

Con tan gran tesoro de doctrina, marchó de su patria; por la cual sentia amor y á la vez ira, mostrando en sus varias obras, el desahogo de su misma alma y la enseñanza de las futuras gentes con nuevas y hermosas imágenes de su fantasia en el poema por el cual esperaba vencer la crueldad que tenian con él fuera del bello redil á donde sabria volver á ser poeta,

*Con altra voce ómai, con altro vello.*

Sabria poder volver si nunca pudiesen tener fin los ódios políticos entre los ánimos no acostumbrados á aquella fiereza desdenosa,

En 1317, habiéndose firmado la paz casi general entre las ciudades de Toscana de las que, menos Luca señoreada por Castruccio Castrucani, ninguna quedó enemiga de Florencia, los florentinos pensaron admitir algunos desterrados, pero sin embargo con

(1) Vida del Dante.

muchas de aquellas condiciones por las que volvian á su familia los condenados que era costumbre agraciar cada año en la fiesta de San Juan, ó sea llevando una luz en la mano, y pagando una multa. Era esto, como claramente se ve, una vuelta á la patria como si fueran malhechores comunes.

Dante, á quien se le incitaba para aceptar esto, y á aun como una gracia, respondió con una carta tan expresiva que se goza mi alma en transcribirla.

Esta responde á un religioso que se habia hecho intermediario de la propuesta.

«Al amigo Florentino. (1)

«Por vuestras cartas recibidas como se «debe reverente y afectuosamente, yo, con «gratitud y diligente consideracion, he comprendido el anhelo de vuestro corazon de «volverme á mi hogar, y me habeis obligado «á esto tanto mas estrechamente, cuanto «mas, que es raro á los desterrados encontrar amigos. Pero yo respondo al contenido «de la carta quizá no haciéndolo del modo «que habria querido por la pusilanimidad de «algunos pidiéndoos cariñosamente que antes de juzgar examinéis mi respuesta.

«He aquí pues, que por carta de vuestro «sobrino y de otros varios amigos, se me ha «significado para el regreso á mi patria si «yo quisiera pagar cierta suma de dinero, «lo que verdaderamente causa risa.

«Sin embargo, nuestras cartas formula- «da con más discrecion y mejor consejo, no «contienen nada de esto.

«¿Y es esta aquella revocacion gloriosa «con que de Dante Alighieri es llamado á la «patria despues de sufrir casi tres lustros de «destierro?

«¿Esto el pago de la fatiga continuada, «en el estudio? ¡Raro seria en un hombre «familiar á la filosofia una tan temeraria y «terrenal bajeza de corazon, si se dejase «afrentar y tratar casi del mismo modo que «á un Ciolo (2), aceptando el perdon á tales «infames ofrecido!

«¡Raro es de un hombre que alabe á la «justicia, entregar despues de haber sufrido «una injusticia, á aquellos que se la han «hecho, su propio dinero! ¡O padre mio, no «es este el camino de tornar á la patria!

«Otro se encontrará en ella ó con vos ó «con el tiempo, que no anule la fama ni el «honor de Dante. Eso afectará yo con pasos

«no lentos; que si en Florencia no se entra «por un camino semejante, nunca jamás «entraré yo en ella.

«¿Y qué? ¿No veré yo en cualquier sitio «los espejos del sol y de los astros? ¿No «podré meditar en la dulcísima verdad del «cielo donde quiera me halle sin que antes «me someta desnudo de gloria y mas bien «con ignominia al pueblo florentino? Ni el «me faltará.....»

EMILIA QUINTERO CALÉ.

(Concluirá.)

## INSOMNIO.

A.....

Pálida luz que iluminas  
de mi espíritu los antros,  
crepúsculo matutino  
de un dia nunca llegado;

Tu alumbraste sus altivas  
frentes de orgulloso barro.  
Aun me acuerdo..... Silenciosos  
por mi puerta ellos pasaron.

La niebla los envolvía.....  
les vi perderse en el áspero  
camino: yo desde entonces  
de sus pasos sigo el rastro.

¡Ah! ¡miseros viajeros  
andamos y siempre andamos  
y en los nuevos horizontes  
que conquista nuestro paso  
vemos escrito «¡adelante!»  
¡Valerosos desgraciados  
un «¡adelante!» sabemos  
ha de ser nuestro epitafio.

De mi clámide soberbia  
recogiendo los harapos,  
mústia la arrugada frente  
y el coturno ensangrentado,  
en el borde del camino,  
y con mis dudas luchando  
sentéme un dia, rendido  
á mi cobarde cansancio;  
y viendo allá proyectadas  
sobre el ceniciento páramo  
las gigantes siluetas  
de *Prometeo* y de *Fausto*;.....  
senti sobre mi cabeza  
el fuego de un sol extraño:

(1) La carta que parece ser dirigida á un tal Brumacel, religioso, amigo del Dante. Fue escrita en latin, pero damos la version que de ella hizo César Balbo—Véase Balbo.—Vida del Dante.

(2) Nombre probablemente de algun malhechor afamado en aquel tiempo.

al cielo miré y las nubes  
 en un punto se apartaron.....  
 ¡Ah! eras tu, eras tu misma.....  
 la Teología acaso!.....  
 ¡Naced de nuevo ilusiones!  
 ¡esperanzas desbordaos!.....

.....  
 Mas ¡ay! cuanto dista el cielo  
 de esta tierra en que me arrastro  
 Yo llevo un mundo en el alma  
 que es de la razón esclavo,  
 ideas y sentimientos  
 que son de la duda escarnio,  
 otra vez sois de la atmósfera  
 que yo respiro los átomos.  
 ¿Y tú? el sol cuya lumbre  
 ahuyenta de cuando en cuando  
 las tinieblas de mi espíritu  
 que es el revuelto pantano  
 cuyas aguas se evaporan  
 con el calor de tus rayos,  
 y estos vapores sombríos  
 que él, ¡el mismo! va formando  
 son las nubes que te ocultan  
 en duraderos ocasos!

.....  
 Ya sigo mi eterna marcha  
 mis pesares devorando:  
 ya miro el de la esperanza  
 desierto y estéril campo,  
 pienso siempre que la muerte  
 tiene perezoso el paso.....  
 y en cosas pienso, que son  
 de mi pensamiento espanto!  
 También pienso en tí; ¡alma mía!  
 que eres el bien... mas en vano  
 pienso en tí, y á veces tengo  
 miedo de quererte tanto.

VICTOR M. VAZQUEZ.

## LOS SECRETARIOS

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES.

Toda reforma de ley, no solo exige un prolongado y detenido exámen, sino tambien que admite para su desarrollo las observaciones en que puedan estar traducidas; las aspiraciones de la opinion pública; y aunque no se halle en este caso la que tienda

á mejorar la situacion de los Secretarios municipales, en la suposicion de que lo que se haga en beneficio de ellos afecte al Registro civil para que se entienda retribuido y no gratuito como desde su origen se ha establecido, hay que tener en cuenta que constituiria una reforma de las que no pueden ser planteadas sin el prévio concurso de las Córtes.

Cuanto se pueda exponer en obsequio de estos funcionarios es muy poco para demostrar su afflictiva situacion, por que aún prescindiendo de que en su mayor parte son los que llevan todo el peso del Juzgado, tienen que hacer el doble sacrificio de los desembolsos para tener siempre al corriente tanto los asuntos de carácter oficial, como los de ese penoso Registro civil; que bien pudiera ser simplificado en muchas materialidades que en si encierra; por manera que todo lo que tenga por objeto mejorar la condicion de dichos funcionarios seria muy justo, y el proclamar esta reforma, seria tambien demostrar ese buen deseo que debe revelar sin la menor vacilacion todo hombre sensato y de rectas intenciones.

Segun la experiencia, es indudable que no puede haber funcionarios celosos ni exactos sino están retribuidos conforme á la importancia de los servicios que presten, y por consiguiente nadie desconoce, que siendo la utilidad la que sirve de estímulo para el trabajo, es claro que sin ella se rehusa este, y el sostener lo contrario, no solo seria obligar á un imposible, sino tambien que constituiria un ataque á ciertos derechos sagrados.

Ya que el notario percibe á diez y mas pesetas por escritura, y el letrado de quince á veinte por cada escrito de á pliego sin esforzarse mucho en materias de derecho, ¿por qué no ha de abonarse á los Secretarios de que se trata siquiera ocho reales por cualquiera inscripcion del Registro civil? Esto seria muy justo y mejoraria como he dicho su actual situacion. Por tales consideraciones ó bien debia señalárseles esta insignificante retribucion ó bien encomendar el Registro á otro personal, puesto que así seria de todo punto imposible poder continuar dignamente en el desempeño de un cargo, que sin utilidad no deja de ser odioso y repugnante.

Celanova, Febrero 20 de 1879.

MIGUEL BARREIROS.

## MISCELÁNEA.

Ha fallecido en la ciudad de la Coruña el jóven médico Sr. D. Federico Gonzalez Winters. Amantísimo esposo, amigo cariñoso y leal, como hoy en día por desgracia se hallan pocos, su muerte tiene que ser sentida por todos cuantos habíamos tenido la dicha de tratarle y de apreciar su bellissimo y bondadoso carácter.

¡Dios quiera haberle acogido en su seno y llevar á su infortunada esposa y demás familia, á quienes enviamos el testimonio del profundo dolor que nos embarga, la resignacion suficiente para poder soportar este cruel golpe de la suerte!

De *El Anunciador* de Pontevedra tomamos lo siguiente:

«Teniendo siempre para nosotros una gran respetabilidad el fallo de los tribunales compuestos de profesores en las oposiciones para escuelas públicas, no hemos querido hacernos eco de las hablillas á que se entregaron algunas personas, con motivo de las que tuvieron lugar últimamente en ésta capital para la provision de la de maestra de niñas de la Guardia.

Hoy, hemos visto el artículo que sobre dicho particular publica nuestro colega local *La Luz*; y el suelto en que *El Eco del Magisterio* se ocupa de aquel asunto y fuerza es que salgamos de nuestra prudente reserva para decir también algo.

Por lo que se desprende, pues, de lo que dicen los referidos colegas, es innegable que en las oposiciones de que nos ocupamos, mereció con justicia el primer lugar la señorita doña Carmen Perez Barreira, por ser sus ejercicios los mejores y ya por los servicios que venia prestando en la escuela de niñas de Bueu; por consecuencia el tribunal presidido en primer lugar por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y despues por el señor Regueral, obró justa é imparcialmente al proponer en lugar preferente á la que mas lo merecia, y así lo reconoció y confirmó con su respetable veredicto el Sr. Rector de la Universidad de Santiago, al nombrar con fecha 7 del corriente maestra en propiedad de la escuela de niñas de la Guardia á la mencionada señorita.

Con esto caen por su base cuantas apreciaciones, acaso demasiado gratuitas ó apasionadas han venido haciéndose sobre el par-

ticular y de las cuales se han hecho eco, tal vez con la mejor intencion, nuestros estimados colegas *La Gaceta de Galicia* y *La Concordia* de Vigo, de quienes esperamos rectifiquen su juicio y hagan justicia á las altas dotes de inteligencia é integridad de los señores que componian dicho tribunal.»

Trascribimos las precedentes líneas, del colega que debe estar bien informado porque conocedores de los relevantes méritos que adornan á la profesora agraciada con la escuela de la Guardia, nos habian llamado la atencion las acerbas censuras lanzadas contra élla por algunos colegas compostelanos, y esperabamos que la fiel relacion de lo ocurrido en las oposiciones á dicha escuela, viniese á desvanecer las censuras que no reconocian por móvil mas que la mala fé de algun interesado directamente en lo cuestion.

En este sentido, y con una imparcialidad que les honra, rectifican los referidos colegas los cargos formulados contra la señorita doña Carmen Perez Barreira, quien en el breve tiempo que ha servido la escuela incompleta de niñas de Bueu, ha sabido granjearse con su aplicacion y conocimientos las generales simpatias.

Nuestro querido amigo D. Joaquin Hermida Romero, Promotor fiscal del Juzgado de Ribadavia, ha sido trasladado á Puentedeume.

Su traslacion ha sido sentida por todas las clases sociales de aquella villa que veian en el Sr. Hermida Romero una persona integra é ilustrada, que jamás anteponia al estricto cumplimiento de su deber en el Ministerio fiscal, ni las influencias de la política, ni las recomendaciones de la amistad.

El *Napoleon* de *El Trabajo* se ha convertido en *Hércules* del *Telegrama*; mas claro, de héroe orensano ascendió á coloso coruñés por obra y gracia de su propia voluntad. Como nos tiene *aficion* de antiguo, comienza á hacernos blanco de sus punterías lo cual no nos inquieta por que sabemos muy bien que este coloso ni posee un genio estratégico de primer orden, ni usa otra arma que un sable virgen y que nunca ha brillado á la luz del sol en los campos de batalla, ni lo ha empañado el rocío de la noche en algun puesto avanzado.

## ECOS DE ORENSE.

Nuestra distinguida amiga y simpática paisana la Señorita Doña Francisca P. Feijóo y Prado, ha profesado en el Convento de Santa Clara de Compostela, el día 15 del actual á las diez de su mañana.

Dos años hace que aun se hallaba entre nosotros resplandeciente de hermosura y vida, siendo por la afabilidad de su trato por su natural modestia, por su amena conversacion y por sus gracias, una de las principales damas de nuestra sociedad.

Hace un año que inesperadamente tomó la determinacion de ingresar como novicia en el convento de Santa Clara, determinacion que ha sostenido durante el noviciado con firmeza inquebrantable, y que acaba de consumar con el solemne auto de profesion.

Nuestra cariñosa amiga dejó el bullicio y el fausto de los salones, por la pobreza, la soledad y el apartamiento del claustro: abandonó los trajes lujosos por el burdo sayal de las penitentes: ha renunciado á las pompas y vanidades del mundo por consagrarse á Dios en cuerpo y alma, no son sus pecados sino sus virtudes las que la han llevado al convento, por eso la reclusion que voluntariamente se impone, hace resaltar mas ante nuestros ojos la abnegacion de su sacrificio y la grandeza de su alma.

Abandonó su familia, las afecciones de su corazón los placeres que le ofrecia su hermosura y su juventud, en una palabra, ha muerto para el mundo. Nosotros que respetamos los motivos que la han inducido á enterrarse en vida en el sepulcro de un convento, solo deseamos que la muerte venga á coronar su sacrificio apresurando la resurreccion gloriosa á que aspira y por la que acaba de realizar un acto sublime y superior á las fuerzas de una mujer jóven que contaba en la tierra con el cariño de sus padres y hermanos, con la sincera estimacion de sus amigos, con la simpatia de todos cuantos la trataban y con una envidiable posicion social.

Para nosotros, el 15 de Marzo de 1879 es la fecha de la muerte de la Señorita doña Francisca P. Feijóo y Prado.

\* \*

Se ha convocado á la Excm. Diputacion de esta provincia á reunion ordinaria para el día 1.º del próximo Abril.

\* \*

Mañana tomará posesion del juzgado de primera instancia de este partido el Sr. D. Antonio Nieto Padilla de Pacheco.

En estos últimos dias ha estado un enfermo tendido en el pátio del Gobierno civil, mas de tres horas esperando la llegada de la órden de ingreso en el Hospital provincial.

Ya no cabe duda, los procedimientos que aqui se emplean para la admision de enfermos, ni pueden ser mas rápidos, ni llegar á perfeccion mayor.

Despues de este espectáculo humanitario llegó la camilla, que condujo al enfermo al asilo en donde sino encuentra alivio á sus dolores, y si pierde la esperanza de conseguir su curacion, puede abandonar el lecho, buscar la ventana *que encuentre á mano*, sin temor á que haya quien se lo impida ó peligre el buen nombre de los empleados del Establecimiento á consecuencia de tan ponible abandono.

\* \*

Preséntanse candidatos para la Diputacion á Córtes por este distrito el Excmo. Sr. don Saturnino Alvarez Bugallal y Don Vicente Perez.

Con este motivo la excitacion politica es grande, se organizan las huestes, se cuentan los partidarios de uno y otro candidato y se aprestan á la lucha electoral, que si bien no será formidable, abundará en anécdotas curiosas y lances peregrinos.

En las Sociedades de Recreo en las calles y en las plazas, no se habla mas que de electores, de colegios, de firmas que recoger, y hasta se llegó á aventurar una apuesta de 2.000 rs. por el triunfo de la candidatura del Sr. Bugallal. Asi desaparece la monotonia que reina en esta poblacion, y cuando menos ya contamos con una *serenata* en perspectiva.

La *politica* es el alma de la Sociedad. Los que no somos politicos, como vivimos á medias, con nada nos entusiasmos.

\* \*

La seccion dramática del Liceo-Recreo, continua poniendo en escena en el lindo Teatro de aquella Sociedad, juguetes cómicos y zarzuelas que por su acertada eleccion y desempeño sirven de útil recreo y agradable solaz al numeroso público que á su representacion concurre.

La efectuada á beneficio de las familias de los náufragos del Son, ha dado un producto líquido de 630 rs., cantidad que se debe á los generosos sentimientos del público y á los esfuerzos y desvelos de la Junta directiva y Seccion de Declamacion á las que debemos la galanteria de invitarnos siempre para asistir á las funciones que acuerdan poner en escena.